



AGENTES SANITARIOS FERROVIARIOS

*PREVENCIÓN DE CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS DE SUSTANCIAS*

• Guía de orientación •



Agente sanitario laboral en adicciones es un trabajador o trabajadora que orienta, promociona y realiza acciones de atención primaria para favorecer la detección temprana de conductas de consumo compulsivo y el acceso a la asistencia.





La formación recibida les va a permitir actuar desde una perspectiva de **'Prevención'** actuando con anticipación implementando respuestas tempranas a los problemas asociados a consumos compulsivos en el colectivo de los compañeros y compañeras de trabajo.

Estás acompañando en calidad de miembro de la red, el proyecto de prevención que la **Obra Social Ferroviaria (OSFE)**, con el apoyo de los Sindicatos **"Unión Ferroviaria"** y **"La Fraternidad"**, lleva adelante, brindando capacitación sostenida en prevención de adicciones en el ámbito laboral, siendo pionera en la Argentina y se enmarca como una buena práctica de cuidado de los trabajadores y trabajadoras.

Estas acciones de fortalecimiento de redes de trabajadores y trabajadoras, se apoyan en el concepto de **"familia ferroviaria"**, justificado por un importante tiempo compartido, diario y a lo largo de toda la vida, especialmente si se tiene en cuenta que la expectativa siempre fue entrar y jubilarse en la empresa.

Desde este nuevo rol, buscarás articular en red con los diferentes servicios de la comunidad, y con otras estrategias preventivas, convirtiéndote en un nexo más en esta red siendo protagonista del empoderamiento y a la modificación de conductas y pautas culturales arraigadas entre tus compañeros y compañeras de trabajo.

Recordá que los valores fundamentales que guiarán tu trabajo serán la *Solidaridad* y la *Confidencialidad*.

Te estás formando para:



- Desempeñarte como agente de cambio en tu ámbito laboral trabajando en la promoción, recuperación y rehabilitación del consumo de alcohol y otras drogas.



- Tener la capacidad de no perder la calma ante situaciones de urgencia. En varios casos serás quien primero se contacte con la cruda realidad que atraviesa un compañero o una compañera de trabajo.



- Poseer capacidad para establecer relaciones armónicas con el compañero o compañera de trabajo y sus familias.



- Generar confianza para que tus compañeros y compañeras te vean como una persona en quien apoyarse y contar ante situaciones problemáticas.



- No emitir juicios de valor, ni guiarte por apreciaciones personales. Es decir, deberás desarrollar tu empatía.



»»» • No naturalizar la problemática por el simple hecho de que en el ambiente laboral sea percibida como un hecho normal.

»»» • No desestimar creencias arraigadas en la cultura laboral, sino, demostrar otras alternativas, para pensar la problemática.

»»» • Será necesario que tengas una fuerte vocación de colaboración. La solidaridad es una cualidad que debe estar presente en todo agente sanitario laboral.

»»» • Ser sensible, pero con determinación. En varias ocasiones deberás sensibilizarte ante una problemática, pero ello no deberá alejarte del objetivo que pretendes, el que estará relacionado con el bienestar de tu compañero, compañera, de su familia o del ámbito laboral.



Información importante que tenés que saber:



HAY QUE COMER SIEMPRE ALGO ANTES DE CONSUMIR ALCOHOL.



EL ALCOHOL DESHIDRATA, POR ESO ES IMPORTANTE TOMAR AGUA AL MISMO TIEMPO.



NO MEZCLAR ALCOHOL CON PSICOFÁRMACOS.



NO MEZCLAR ALCOHOL CON SIDENAFIL (COMÚNMENTE CONOCIDO COMO VIAGRA).



EL ALCOHOL REDUCE LA POTENCIA SEXUAL.



ANTE PROBLEMAS DE SALUD -diabetes, hepatitis, asma, se está medicado o se sufre del corazón- NO HAY QUE TOMAR ALCOHOL.



SI EXISTE SOSPECHA DE EMBARAZO O SE ESTÁ AL CUIDADO DE NIÑOS NO SE DEBE TOMAR ALCOHOL.

Si un compañero o compañera tomó de más...



No le permitas manejar.



Llévalo a un lugar tranquilo y ventilado.



Si se descompuso o se desmayó, ponelo de costado para que no se ahogue si vomita.



Aflojale la ropa. Abrígalo o abrigala.



No lo dejes solo, no la dejes sola.



Dale mucha agua.



Llamá a Emergencias.



ANTE CUALQUIER CONSULTA ACERCATE A LA DELEGACIÓN FERROVIARIA MÁS CERCANA, QUE SIEMPRE ESTARÁ DISPUESTA A DAR UNA RESPUESTA RÁPIDA Y ADECUADA A LA PROBLEMÁTICA QUE SE HAYA SUSCITADO.



Para más información:

WWW.FORUMVITAE.ORG.AR